

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

1506 *ORDEN de 1 de enero de 1980 por la que cesa como Subdirector general de Inversiones Exteriores el Técnico Comercial del Estado don Jesús Sainz Muñoz.*

Ilmo. Sr.: For haber sido designado para ocupar otro cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder al cese de don Jesús Sainz Muñoz en el cargo de Subdirector general de Inversiones Exteriores, dependiente de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de enero de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

1507 *ORDEN de 1 de enero de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Inversiones Exteriores al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don José María Más Esteve.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Director general de Transacciones Exteriores, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Inversiones Exteriores al Técnico comercial del Estado, ilustrísimo señor don José María Más Esteve, que cesa, por consiguiente, en el cargo de Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Industriales, dependiente de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de enero de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

1508 *ORDEN de 1 de enero de 1980 sobre nombramiento como Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Industriales del Técnico Comercial del Estado don Francisco Javier Landa Aznárez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Director general de Política Arancelaria e Importación, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Política Arancelaria e Importación de Productos Industriales al Técnico Comercial del Estado don Francisco Javier Landa Aznárez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de enero de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

1509 *REAL DECRETO 102/1980, de 18 de enero, por el que se dispone el cese de don Rafael Aguilar Cacho como Presidente del Banco de Crédito Industrial.*

De conformidad con lo establecido en la norma primera del artículo veinticinco de la Ley trece/mil novecientos setenta y uno, de diecinueve de junio, de Organización y Régimen del Crédito Oficial, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto ciento once/mil novecientos setenta y ocho, de trece de enero, a propuesta del Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Rafael Aguilar Cacho como Presidente del Consejo de Administración del «Banco de Crédito Industrial, S. A.», agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía,
JOSE LUIS LEAL MALDONADO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1510 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Pesca y Marina Mercante por la que se dispone el cese como Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife de don Ramón Girona Ballester y se nombra para dicho cargo a don Magin Sanz Quevedo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas, y vista la terna elevada por el Director de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, ha tenido a bien disponer que don Ramón Girona Ballester cese en el cargo de Jefe de Estudios del expresado Centro docente, que le fue conferido por resolución de 6 de febrero de 1978, agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose para el referido cargo al Profesor numerario de dicha Escuela don Magin Sanz Quevedo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

1511 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Pesca y Marina Mercante por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao al Profesor numerario interino don Rafael Mazas Arranz.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por resolución de 29 de octubre de 1979 Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao el Profesor numerario don Eduardo Cruz Iturzaeta,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que el referido Profesor cese en el cargo de Secretario del expresado Centro docente, el cual le fue conferido por resolución de 15 de octubre de 1975, agradeciéndole los servicios prestados.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el Claustro de Profesores y la terna elevada por el Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas,

Esta Subsecretaría ha resuelto proveer interinamente dicho cargo de Secretario y nombrar para el mismo al Profesor numerario interino don Rafael Mazas Arranz, teniendo vigencia este nombramiento hasta tanto cese este Profesor en su función docente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

1512 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se deja sin efecto los nombramientos del personal rural que hubiera sido integrado en la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y Telecomunicación.*

Por resolución del día 1 del presente mes de diciembre, se acordaba la integración de los Agentes Postales en la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, a tenor de lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre, remitiéndose la correspondiente relación de funcionarios al Registro de Personal de la Comisión Superior de Personal a fin de que se le asignara número de Registro.

Ahora bien, en el tiempo transcurrido desde el envío de la citada relación hasta su inscripción como funcionarios de carrera se han producido una serie de vicisitudes que obligan a realizar las oportunas rectificaciones antes de extender las credenciales que acrediten el nombramiento como tales funcionarios y que se lleve a cabo la inscripción definitiva en el Registro de Personal.

En virtud de cuanto queda expuesto, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda dejar sin efecto, por los motivos que se indican, el nombramiento del personal rural que se relaciona a continuación, quedando por tanto anulados los números de Registro de Personal que provisionalmente se les había asignado.

N. R. P.	Apellidos y nombre	Motivo anulación
A13TC29084	Rivas Martín, Simón	Jubilación como rural.
A13TC29119	Zerpa González, José	Jubilación como rural.
A13TC29139	Pérez Paniagua, Antonio.	Era Cartero urbano.
A13TC29150	Garea Gómez, Ramón	Fallecimiento.
A13TC29153	Dominguez Rodríguez, José	Jubilación como rural.
A13TC29182	Rabanal Cuenca, Heliodoro	Fallecimiento.
A13TC29184	Coll Muñoz, Manuel	Jubilación como rural.
A13TC29305	Rubio Zúñiga, Víctor	Era repartidor de Telégrafos.
A13TC29489	Lasso Brito, Manuel	Jubilación como rural.
A13TC29780	González González, Benedito	Renuncia.
A13TC29882	Corominas Tuneu, Jaime.	Fallecimiento.
A13TC29900	García Casas, Angel	Era Cartero urbano.
A13TC30110	Moraga Cabezas, Pablo	Renuncia.
A13TC30158	Vitaller Cebrián, José Luis	Es Auxiliar Clasificación y Reparto.
A13TC30157	Macau Macau, Federico.	Es Auxiliar Clasificación y Reparto.
A13TC30166	Ortiz Ortiz, Francisca ..	Jubilación como rural.
A13TC30246	Esteban Salvador, Alfredo	Jubilación como rural.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1513 REAL DECRETO 103/1980, de 18 de enero, por el que se dispone el cese de don Rafael Salaberry Barañano en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Guipúzcoa.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Rafael Salaberry Barañano cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Guipúzcoa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

1514 REAL DECRETO 104/1980, de 18 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco Martínez Sampedro en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Vizcaya.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Francisco Martínez Sampedro cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Vizcaya, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

1515 REAL DECRETO 105/1980, de 18 de enero, por el que se nombra Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Guipúzcoa a don José Ignacio Valenzuela Poblaciones.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto doscientos once/mil novecientos setenta y ocho, de diez de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad So-

cial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de la provincia de Guipúzcoa a don José Ignacio Valenzuela Poblaciones.

El designado asumirá las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

1516 REAL DECRETO 106/1980, de 18 de enero, por el que se nombra Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Vizcaya a don Rafael Salaberry Barañano.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto doscientos once/mil novecientos setenta y ocho, de diez de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de la provincia de Vizcaya a don Rafael Salaberry Barañano.

El designado asumirá las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

1517 ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Ilmo. S.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático numerario de dicho Centro, número de registro de personal A02EC584;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la Cátedra del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», que obtuvo en virtud de oposición el día 22 de junio de 1978, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, efectuado el día 8 de mayo de 1978, a favor de don Carlos Kraemer Heilperno. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 22 de junio de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1518 RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Organismo.

En virtud de oposición aprobada por Orden ministerial de 10 de octubre de 1979, celebrada de acuerdo con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio; del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de 17 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre),